

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presupuesto municipal es la hoja de ruta del gobierno de la ciudad, debiendo contemplar las principales inversiones a ejecutar en el año, así como los gastos corrientes e ingresos con los que cuenta el municipio para poder dar a la población unos servicios públicos de calidad. Es el documento más importante de un Ayuntamiento y debiera serlo también para el gobierno local, porque ahí es donde se proyecta su modelo de ciudad.

En El Puerto de Santa María nos encontramos con una situación, cuanto menos, anómala, y es que un gobierno monocolor, conformado por 14 ediles del Partido Popular y apoyado por 15 cargos de confianza, con una mayoría absoluta amplia, no ha sido capaz en 1 año de presentar un presupuesto municipal.

Germán Beardo llegó a la alcaldía en 2019. Cumple ahora 5 años en el gobierno sin haber presentado en tiempo y forma ningún presupuesto municipal. Tan solo presentó uno para 2022 en el mes de octubre, finalizando el año, por lo que ni siquiera pudo entrar en vigor en su fecha.

A preguntas de este Grupo Municipal, la anterior responsable del área Económica, Marta Rodríguez, ha dado varias fechas aproximadas para su presentación sin que ninguna se haya cumplido. Ahora contamos con un nuevo concejal de Economía, el sr. Bello, quien en el mandato anterior fue relevado de dicho cargo por no sacar los presupuestos.

Por todo ello, y siendo un hecho que el retraso en la presentación de los presupuestos para 2024 es un lastre para la ciudad, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al alcalde, Germán Beardo, a:

- 1. Que explique las causas que han motivado que, a estas alturas del año, aún no se haya presentado el presupuesto municipal.**
- 2. Que presente, sin demora, los presupuestos municipales para 2024.**
- 3. Que estos presupuestos contemplen las propuestas socialistas aprobadas por el pleno.**



Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de
Corporación, en El Puerto de Santa María a 24 de abril de 2024

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA